



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

La Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2018, ha informado favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio de 2017, comprensiva de la Cuenta General del Ayuntamiento, la cuenta general del Patronato Deportivo Municipal y la cuenta General del Patronato Municipal de Cultura.

Los expedientes se someten a información pública por el plazo de quince días, durante los cuales y, ocho días más los interesados podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas. Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Madridejos 4 de junio de 2018.-El Alcalde-Presidente, José Antonio Contreras Nieves.

Nº. I.-2965